

BIBLIOTECA DE ASTURIAS

“Ramón Pérez de Ayala”

BIBLIOTECA PÚBLICA ESTATAL DE OVIEDO

Pza. Daoíz y Velarde, 33. 33009-OVIEDO. Tfno:

985211397



## Petición de adquisición de obras

(no existentes en la biblioteca)

### Datos de la petición

AUTOR:.....\*

TÍTULO:.....\*

EDITORIAL:.....

### Datos del lector

NOMBRE: .....\*

APELLIDOS:.....\*

Nº de CARNÉ de LECTOR:.....\*

Nº de teléfono:.....\*

\*Los campos marcados con asterisco son obligatorios. Los Formularios que no cumplan esta condición no serán llevados a trámite.

### CONDICIONES GENERALES

Mediante el servicio de solicitud de adquisición (desideratas), el lector puede proponer la compra de cualquier título que considere necesario y no forme parte (en el momento de solicitarlo) de las colecciones de la biblioteca.

La Biblioteca estudiará individualmente la conveniencia de adquirir los ejemplares propuestos atendiendo a criterios económicos, al interés general, oportunidad y adecuación a la política de adquisiciones y al fondo existente... reservándose el derecho de rechazar aquellas peticiones que no se ajusten a los mencionados criterios.

En el caso de las desideratas admitidas para su adquisición, la Biblioteca gestionará su compra en el menor espacio de tiempo posible, si bien la puesta a disposición de los títulos estará condicionada en todo momento por la disponibilidad en el mercado, así como los plazos de suministro, tramitación y proceso técnico de los mismos.

La Biblioteca comunicará telefónicamente al interesado de la puesta a disposición de los títulos solicitados, lo que no implica su reserva (No se avisará de la no adquisición de las peticiones rechazadas).